



**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA**

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Gerencia de Ciudad en el desarrollo de los procesos administrativos, modernización institucional y mejoramiento de la calidad y la accesibilidad de los servicios prestados. ✓

Se expide la presente certificación el 24 de noviembre de 2022.

Cordialmente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH5906-2022

Proyectó: Njimenez
Revisó: Emunera